

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes. . . . . 1'50  
 Provincias, trimestre . . . . . 5'00  
 Extranjero, id. . . . . 10'00  
 Número suelto . . . . . 0'05  
 Idem atrasado . . . . . 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. . . . . 0'50  
 En 2.ª y 3.ª plana, id. id. . . . . 0'30  
 En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.**

**TELÉFONO, NÚM. 142.**

**Director: JOSE JESÚS GARCIA**

## Para el Brasil y la Argentina.

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

### "Formosa"

de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase, es inmejorable.—Pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuita.

**AVISO.**—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

### "Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.—Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, actual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

**Se acuerda adquirir la por la cantidad de 125 pesetas.**

**CONSIGNATARIO: M. Berjon.**—Bulevar del Príncipe, 59.

### Por si acaso.

Ha llegado el momento de recoger un rumor que por la ciudad circula hace pocos días; precisamente en aquellos en que se encontraba entre nosotros el diputado por Berja Sr. Belver.

Nos hablaba ese rumor de la probable anulación de las elecciones municipales. Las elecciones se anularían si el resultado de ellas no era satisfactorio para su señoría. Para eso su señoría contaba con la Comisión provincial, con el auxilio del Gobernador y no sabemos con cuántas cosas más.

No creemos que ese rumor tenga fundamento serio. Permitirse el desahogo de amenazar con la nulidad de unas elecciones, no nació en un colmo. Dar como razón para lanzarse al atropello el egoísmo desafortunado de un caciquillo de carácter rural, es una ofensa á este vecindario. Repetimos que consideramos desprovisto de fundamento ese rumor. Se necesita ser muy bruto para disponerse á ejecutar semejante tropelía. Sin embargo: reflexionemos.

Por muy desatinada que sea la especie, mayores ó iguales atropellos se han cometido aquí otras veces. Por otra parte, la protesta de uno de los interventores belveristas del colegio de la calle de las Judías, y la denuncia presentada al Juzgado en relación con la protesta misma, cosas ambas en la cual jugaba solamente el interés de la política belverista, son un síntoma sospechoso. Por lo menos anuncia el deseo de apelar á las tan desacreditadas marrullerías administrativas, para lanzar sobre un distrito en el que los republicanos obtuvieron la más gloriosa de sus victorias, algo así como una encubierta acusación.

Fuere de ello lo que fuere, no importa condensar nuestro pensamiento en este punto.

Nosotros damos á los hechos consumados en el día de la elección, aun habiendo sido derrotados por malas artes en dos distritos, una importancia decisiva. Lo que las urnas dijeron, fuere cual fuere la honestidad con que unos y otros se aproximaron á ellas, merece á nuestros ojos todo respeto.

Si no triunfamos en dos de los mejores distritos electorales; suponemos que fuere porque no supimos luchar, porque nos faltó organización, ó porque nos confiamos demasiado. De todo ello nosotros somos culpamos, y ante el hecho consumado bajamos la cabeza. Si en nuestra mano estuviera remediar la derrota con un procedimiento chapucero, no lo haríamos. Por lo mismo, si alguien hubiere soñado con atentar á la elección del domingo, tal como ella se desarrolló y se desenlazó, nos tendría enfrente, fuere quien fuere.

El respeto á la victoria que en el distrito de Granada alcanzaron nuestros amigos, lo consideramos punto de honor. Quien no lo entendiera así nos tendrá dispuestos á combatir con todas nuestras armas.

### Lo mismo aquí que allí.

Tiene la política de Belver el don de bramar, lo mismo aquí que en Berja y que en todas partes donde asoma. Acabamos de recibir, con retraso desde luego, una carta de Tabernas en la que se nos denuncian hechos repugnantes realizados por los amigos del Sr. Belver en aquel pueblo.

La política belverista, en Tabernas es precisamente en donde está más desacreditada. Los abusos, coacciones y represalias de todas clases, son norma corriente, pero todo eso se aglutina y toma carácter agudo de una repugnancia escandalosa, precisamente en los momentos de lucha electoral.

Los agentes de Belver—que agentes son más que afiliados—han ejercido toda clase de coacciones para conseguir el voto en la pasada elección municipal. Empezaron por valerse de la fuerza armada, con la cual amenazaron ó atemorizaron á los electores. El Alcalde, que no distingue de procedimientos con tal de conseguir sus fines, ha llegado hasta embargar á Francisco

y Rafael Caltrava Martínez—que no deben nada al Ayuntamiento por ningún concepto—un muleto y una burra. El atropello ha sido tan enorme, que estos vecinos, no obstante saber cómo los gastan ciertas autoridades, han denunciado criminalmente al Alcalde don Ignacio González Benítez, y á cinco hombres que armados de escopeta acompañaron al señor Alcalde y se llevaron las caballerías.

Suponemos que todas estas cosas envenazarán al señor Gobernador de la provincia, que por Belver y por los que á Belver siguen, siente verdadera debilidad.

Consideramos no obstante que ha llegado el momento de que el Gobernador medite sobre todas estas cuestiones que la política de Belver suscita á cada instante, lo mismo aquí que en Berja y en Tabernas. La testarudez de ese señor diputado pudiera muy bien ser la causa de que este pueblo manso, bonachón y pacífico, dejara de serlo un día con sobrada razón.

Hasta aquí habrá podido parecer al Gobernador que nuestra crítica era apasionada, ó que obedecía á alguna secreta intención política. Desde el día 2, en el cual Almería habló con la elocuencia de los votos, y los belveristas con la elocuencia de los micos electorales y de las corrupciones de otro orden, no hay misterio alguno para el Gobernador de la provincia. Almería abomina de eso que se llama belverismo. Nosotros creemos que Almería tiene muy buen gusto y que lo tendrán muy malo quienes no piensen como nosotros pensamos.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Los republicanos del Barrio Alto.

### Una nota simpática.

Quien haya leído el resultado del escrutinio verificado ayer en la sección primera (San José) del distrito sexto (Barrio Alto), habrá visto que el candidato republicano D. Salvador López Bergamo, obtuvo CIENTO TRES sufragios, que comparados con los obtenidos por los restantes candidatos, arrojan una diferencia de treinta votos de mayoría sobre el que más.

Habla esto muy alto y muy elocuentemente de la gran familia republicana.

Los electores del Barrio Alto, especialmente los de la sección primera, rivalizaron en valor y en grandeza de alma con "los héroes de la jornada".

Los treinta votos de mayoría son una prueba irrefutable de que esos entusiastas republicanos merecen el puesto de honor que con tanta valentía como honradez y probidad han sabido conquistarse.

Y sin temor á equivocarnos, otro tanto podemos decir de los electores republicanos del distrito primero, que han tenido que luchar contra las malas artes y las traquecerías sin número del enemigo, y sin embargo han obtenido una derrota honrosa.

### Después de la batalla.

Pasó el día de la lucha; peleamos todos los republicanos con valor y lealtad; hemos triunfado en todas partes, aun en aquellos distritos en que aparecimos en derrota frente al enemigo. ¿Nos alentaremos, ahora, de nuevo? ¿Abandonaremos las armas hasta ahora? ¿Entregaremos nuestras energías á una mera función crítica, sobre lo que pasó, hicieron é hicieron?

¿Que no suceda eso!

Quien haya pensado que dimos la batalla y que ha sonado la hora de descansar, es un funesto iluso, un ciego ante la realidad, que no ve todo lo que el porvenir nos depara, y todo lo que por delante queda ante nosotros.

La lucha empezó há mucho tiempo; la dimos tregua larga y suicida; la hemos reanudado el día dos de Mayo, cubriéndonos de gloria; que prosiga, que no decaiga, que continúe la acción constante.

No es la lucha electoral y el triunfo en las urnas, la finalidad de nuestra existencia política. Vivimos para algo más grande que la conquista de unas actas, y para lo cual, éstas, han de ponerse á su exclusiva devoción y servicio. La defensa de los intereses públicos, de la libertad y el triunfo de nuestras ideas.

Quien dijo que la palabra es el verbo, estuvo atento, solamente, á lo que va del corazón á la cabeza y de ésta á los labios, olvidándose de que son los brazos más seguros intérpretes de lo que se siente hondo y se piensa alto.

Los hechos son los que determinan y expresan con mayor elocuencia, la

importancia de los partidos y la virtud de las ideas.

Hay, pues, que hacer siempre, que luchar en esta brecha en que nos colocó el azar, tal vez, y más que la suerte, los imperativos de la conciencia; á la sombra de esa bandera con la cual conquistamos tan puros laureles.

No se diga que vivimos con caretas de luchadores, un día de alharacas, á impulsos de inconsciente entusiasmo. Preparémonos; prosigamos en la reorganización de las huestes y en la reconstitución de nuestros organismos. Lancémonos á la vía pública, propagando la buena nueva de nuestro ideal y lo que ya hicimos bueno por el salud de la patria.

Desterraremos las conciencias forjadas por el funesto tradicionalismo clerical. Libertemos del yugo caciquil á los esclavos de un privilegio maldito y ya llegarán nuevas horas de batalla en que probemos más aún que ayer nuestra fortaleza, nuestra capacidad y nuestra virtud, para regir el poder.

X. sin X.

### Ayuntamiento.

#### LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Ibáñez y con la asistencia de los concejales señores Tovar, Fernández Alvarez, Vives, Langley, Pérez García (D. M.), Rodríguez López, Pérez Cordero, Idáñez, Pérez López, Oña y Padilla, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho de los asuntos contenidos en la

#### ORDEN DEL DIA

Para incendios.

Cuenta importante en 123'45 pesetas, por materiales para la construcción de un carrionario para el servicio de incendios.

Aprobada.

Mobiliario.

Otra ascendente á pesetas 320, por reparación y conservación del mobiliario de la Audiencia.

Aprobada.

MI TORRE DE MARFIL

por Juan López Núñez.

"Cabezas parlantes"

"EL RADICAL" publica el miércoles próximo

Cartera administrativa.

#### Autorización.

El Ayuntamiento de Doña María, ha sido autorizado para que pueda realizar por repartimiento los arbitrios extraordinarios del corriente año.

#### Relaciones giradas.

Durante el mes actual se recibirán en las secretarías de los Ayuntamientos de Benizalón y Vicar, las relaciones giradas que presenten los interesados solicitando las altas y bajas en la riqueza rústica y urbana, acompañando los títulos inscriptos en el Registro de la propiedad del partido respectivo; para con vista de ellos formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para los repartos del próximo año 1910.

#### MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

#### Comisión Mixta.

En años anteriores hemos oído lamentarse á los padres de algunos mozos de que el cupo señalado á esta población subía muy alto, habiendo llegado en 1907 á cubrirlo el núm. 300, y esto es debido á la indolencia y abandono que hacen de sus derechos los interesados, que no asisten al juicio de exenciones ante el Ayuntamiento, ni á la Comisión Mixta en los días señalados. Mucho podríamos decir respecto á la quinta en Almería; pero nos abstenernos recomendando á los interesados en la quinta que no falten en el día de hoy, el 5 y el 6 de Mayo ante dicha Comisión, para que identifiquen á los mozos, padres y hermanos que háyan de ser reconocidos por los médicos y mozos que hayan de ser tallados, y sobre todo les recomendamos que se fijen en los expedientes de exenciones legales, y los padres son pobres, si el mozo tiene algún hermano mayor de 17 años ó regresado del servicio que se halle ya en reserva activa, así como si alguno de éstos se ha

#### Distribución de fondos.

Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobada.

#### Obra.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo se adquiriera la obra "Historia de Almería" de D. José María Orbaneja.

Se acuerda adquirirla por la cantidad de 125 pesetas.

#### Reales órdenes.

Oficios del Sr. Gobernador civil, trasladando reales órdenes del ministerio de la Gobernación, resolviendo recursos de D. Felipe Burgos, D. José Fernández Burgos y otros, y de varias sociedades mineras, sobre reclamaciones contra varios arbitrios.

Enterados y se acuerda notificarlo á los interesados.

#### Para la barredora

Cuenta de los gastos de manutención de la bestia de la barredora durante Abril último.

Aprobada.

#### Solicitud.

Escrito del Licenciado en Farmacia Don Esteban Lloren Gimenez, solicitando suministrar racetas á la Beneficencia municipal.

De conformidad.

#### Subvención.

Oficio de las Hermanitas de los pobres, solicitando una subvención para la comida extraordinaria que darán á los asilados el día 16 del actual.

Se acuerda conceder 100 pesetas.

#### ADICCIÓN A LA ORDEN

Oficios de las Sociedades del Tiro de Pichón y Concursos Hípicos de Granada dando las gracias al Ayuntamiento por los premios que les han sido concedidos para las fiestas del Corpus.

Enterados.

#### Mangas de riegos.

Cuenta de la casa Korting de Barcelona importante en 315 pesetas por un tubode goma para las mangas de riego.

Aprobada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

#### DE LA PROVINCIA

#### Concejales proclamados.

#### CUEVAS

Don Andrés Márquez Navarro, don José Albarracín Martínez, D. Diego Navarro Gómez, D. Francisco Fernández Márquez, D. Diego Casanova Aznar, D. Agustín Alarcón Aznar, don Manuel Martínez Soler, D. Alfonso Casanova Mula, D. José Martínez de Miguel, D. José Martínez Alarcón y D. Diego Navarro Molina.

#### CHERCOS

Don Antonio Saez Alias, D. Bartolomé Jiménez Martínez, D. Basilio Saez Saez y D. Daniel Saez González.

#### BENIZALÓN

Don Antonio Pérez Lorenzo, D. Julio Sánchez Molina, D. Excequiel Expósito, D. Benito Rubio Rubio, D. Antonio Rubio López y D. Antonio Antolin Saez.

#### HUÉRCAL OVERA

Don Cristóbal Ballesta Fernández, D. Pedro de Mena Ueros, D. Juan Espin Cano, D. Jaime Sánchez Martínez, D. José Antonio Jiménez Blesa, D. Pedro Navarro Frías, D. Sebastián Navarro Frías, D. Jerónimo Ballesta Vudé, D. José Manuel López Alarcón, D. Pedro Martínez Perra, D. José Ballesta Fernández, D. Maximino Uribe Blesa, D. Ambrosio Mena Mena, don Eduardo Mena Mena, D. Facundo Mena Jiménez de Cisneros y D. Lorenzo García Blesa.

#### ALBOX

Don Luis Pérez García, don Juan González García, don Juan Pedro Silvente Sánchez, don Juan Pedro Fernández Fernández, don Nicandro Soto Sánchez, don Francisco Julián Berbel Sánchez, don Antonio Jiménez Jiménez

#### don Juan Campoy Fernández y don Eliseo Vallés Albella.

#### PATERNA

Don Ramón Aguilá Castillo, don Sebastián Alvarez Rodríguez, don Julio Arcos Arance y don Juan López Martín.

#### LAROYA

Don Juan Sánchez Expósito, D. Guillermo Molina Domínguez, don Pedro Ortiz Franco y don Pío Garrido Roble.

#### ZURGENA

Don Juan Salvador Muñoz Pérez, don Julio Egea Rodríguez, don Francisco Perales García, don Andrés Sánchez Domínguez, don Miguel Ramos Segura, don Agustín Bonillo Rodríguez, don Jines Fernández Sánchez, don Andrés Domínguez María, don Antonio Ramos Andrés y don Domingo Muñoz López.

#### Sr. Alcalde.

La calle de Granada, desde que el adquinado fué cubierto de tierra, se halla de todo punto intranstable, y el comercio, así como los domicilios particulares, están perdidos de polvo.

Estos días de viento la situación se ha hecho insostenible, y son numerosas las quejas que nos llueven pidiendo que alli se barra.

Nosotros transmitimos el ruego y esperamos que hoy mismo se satisfagan los deseos de los vecinos de tan importante vía pública.

#### Concierto Colomer-Ojeda.

La velada musical del Café Nuevo, sigue siendo el único aliciente en Almería para reunirse los aficionados al arte de Santa Cecilia á pasar un rato agradable.

Los inteligentes aseguran que no puede hacerse nada mejor, que la interpretación que de los números del programa hacen los artistas que constituyen el sexteto Colomer Ojeda.

Los niños Carmina y Avelino, continúan siendo objeto de la cariñosa admiración del público, muy merecida por cierto.

Anoche, estos dos pequeños artistas, tan diminutos como notables, ejecutaron ellos dos solos acompañados al piano por la señorita Martínez "La Serenata Andaluza" y la sinfonía "Campanone" con las señoritas Colomer en que hicieron verdaderos primores con el violín, ganándose al final de ambas obras, una calurosa ovación.

Esta noche, concierto con variado programa.

#### INSTANTANEA

Yo he visto no sé si en sueños un cuadro que me ha impresionado hondamente. Representa al pueblo; al pueblo armado que á las órdenes de sus caudillos va decidido á la conquista de sus derechos, bajo la égida de una deidad protectora que les inspira y les alienta. Esta deidad, bajo la forma de una mujer joven y hermosa, se cierne en lo alto. Empuña el gladio vengador en una mano y en la otra la simbólica tea. En el horizonte se esfuma como una colosal enseña la bandera tricolor. Van los tambores al frente, batiendo marcha, y el ardiente entusiasmo que inflama los pechos, parece escapar de las bocas juveniles entonando las sublimes estrofas de Rouget.

Yo quiero desvanecer una idea de algunos que sueñan con quimeras utópicas. Yo quiero hacer comprender que la república no va á venir para la satisfacción de los materiales apetitos del ansia de poder, del afán de mando y dominación, porque en este caso seríamos tan mezquinos como los partidarios del régimen que combatimos. Menos para realizar un absurdo comunismo ó una inversión de los factores que integran la sociedad presente. Quienes tales ideas predican, buscan un proselitismo sectario adulando las bajas pasiones y los materiales instintos.

Yo lo digo, no recuerdo si el gran Franklin, aquel que arrancó á la nube el rayo y el cetro á los tiranos, ó el im-pío Voltaire, el que á la inversa de Mirabeau, según Lamartine, derrocaba los altares para conservar los tronos, estas palabras que son altamente edificantes y como un compendio de moral revolucionaria. Si alguien os dijera que podríais enriqueceros por otro camino que el del trabajo y el estudio no lo creáis; es un envenenador.

Penetraros del sentido de estas inmortales palabras dignas de que se esculpan no ya en mármoles con letras de oro, sino en los corazones con caracteres indelebles. Por el trabajo y el estudio debéis ir á la conquista del bienestar particular, por el estudio y el trabajo las naciones se hacen fuer-

tes y poderosas. La holgazanería es el peor enemigo de los pueblos, es como un cáncer que lo corroe, como una tisis que los debilita, que los convierte en presa de los demás, en víctimas internacionales, en objeto para sus bélicos experimentos "in ánima vilis", en manos conejos de Indias, como los llamó el maestro Zozaya cuando los japoneses probaron sobre los chinos el poder de sus terribles máquinas de guerra, cuando los americanos las ensayaron sobre nosotros.

La república es el reinado, permítaseme la paradoja, del orden y del trabajo. La república es la austeridad, es la justicia igualitaria, es la fraternidad de todos sin distinción de castas, sin señores feudales, sin caciques, sin influencias para los poderosos. Es la libertad omnímoda, sin restricciones y á condición de que según la teoría hegeliana no se vulnere el derecho de los demás, de que no se invada la esfera de acción de otro individuo para coartarla, para estorbarle en su desenvolvimiento.

Un 2 de Mayo se levantó en masa el pueblo de Madrid contra la perfidia de Murat. Otro 2 de Mayo los proyectiles de las naves españolas grabaron sobre las fortalezas del Collao una gloriosa efeméride haciendo inmortal el nombre de Méndez Núñez.

El acaso quiera que nuestros desatentados gobernantes tengan presentes en estas críticas circunstancias; al menos por el prestigio de todas sus palabras memorables, y que en medio de su desastrosa bancarrota, se salve al menos aquel principio, que el veneciano de Pavía se vanagloriaba haber salvado tan solo del desastre. Aquel concepto ético que es condición indispensable para la vida de los pueblos y de las sociedades. ¡Ojalá que algún otro 2 de Mayo arranquemos á nuestra patria la inmunda costra de arcaísmo que le cubre y le dificulta la vida é infundíndole vida nueva, la lancemos al concierto de las naciones modernas!

Salvador Trevijano,

#### Servicios de la benemérita.

Reclamados.

La guardia civil de Serón, ha detenido en el cojo minero de Menas, á Antonio Pallarés Galera, reclamado por el juez de Instrucción de Puchena en virtud de exhorto de La Carolina (Jaén).

La de Pechina ha capturado á Trinidad Moreno Blanés, reclamada por el Juez de Instrucción de este partido, para que extinga la pena que le ha sido impuesta por la Audiencia en causa que se le siguió por el delito de estafa.

Por heridas graves.

En Gérgal han sido detenidos por la benemérita, Juan Soría Carmona, Manuel Ruiz Angeles, Antonio Aparicio y Vicente y Antonio Martínez Hernández, como presuntos autores de heridas graves causadas con un palo á Santiago Díaz Galindo.

Detenidos.

Los vecinos de Cuevas Miguel Agustín Martínez Moreno y Miguel Martínez Márquez, han sido detenidos por haberlos sorprendido arrancando mineral de la mina "Precaución", que explota la Sociedad minera Arrogante.

Atestado.

Por la guardia civil de Gádor, se ha instruido el oportuno atestado contra Casto A. Oso Matías, por haber perseguido con una faca y con intenciones de asesinato á José Rodríguez González, guarda particular jurado de D. Angel Pastor.

#### NOTAS MINERAS

Devolución.

La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil el expediente minero titulado "Somorrostró", número 31.051, de Baccars, propiedad de D. Concepción Carretero, informándolo en el sentido de que se declare sin curso y fenecido, teniendo en cuenta ciertas graves omisiones cometidas en la tramitación.

#### ECOS

Tolstoi sueña, como todos saben, en la implantación de un estado social que recuerde los tiempos bíblicos.

Hace pocos días tropezó en las calles de Moscú con un agente de Policía que llevaba detenido á un borracho.

El conde León Tolstoi se acercó al policía y le dijo:

—¿Sabes leer?

—Sí, señor.

—¿Has leído el Evangelio?

—Sí, señor.

—Entonces debes saber que nos re-

- Publicadas
- "Casi del natural" por José Díaz Molina.
- "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández.
- "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos.
- "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa.
- "A vueltas pluma" por Carmen de Burgos Seguí.
- "Ego sum..." por Emilio Langie.
- "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.
- "Querido lector" por Carlos López Redondo.
- "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt.
- "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban.
- "Justificación" por José de Burgos Tamarit.
- "Autobiografía" por Vicente Villaspesa.
- "Este soy yo" por José Cordero Soroa.
- "Creencias, opiniones y pequeñas" por Paco Jover.
- "Un cuarto á espadas" por Miguel Martínez Arellano.
- "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández.
- "Este es un hombre" por Amador Ramos Oller.
- "En carterá" por José Jesús García.
- "Sin pies ni cabeza" por el maestro Sebastián López.
- "Mis recuerdos" por Cristóbal Bordón.
- "Causerie autobiográfica" por Antonio de Torres y Hoyos.
- "Recuerdos" por Juan López Núñez.
- "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma.
- "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López.
- "Mis "cosas" malas y buenas" por Miguel de Bustos.
- "De mí mismo" por José Durbián.
- "De humanidad futura" por el doctor Jiménez Company.
- "Yo soy así" por Fermín Gil de Aincidegui.

# NOTICIAS

**Grande honor.**  
Por cartas que á la vista tenemos de la secretaria de la "Société Astronomique de France", ha sido nombrado socio de honor de la citada Sociedad de París, nuestro querido amigo don Ricardo Raso Porter, habiendo actuado como padrinos para su admisión Mr. Flammarion, el eminente sabio francés, y el secretario general monsieur Touchet.

Tal distinción la ha merecido nuestro compañero en la prensa, por su artículo titulado "Los Terremotos", que apareciera como fondo de "Almería Jocosca" el día 23 de Enero.

Nuestra sincera felicitación al agraciado.

**Teatro Variedades.**  
(Compañía cómica de D. Juan Espantaleón.)  
Función para esta noche:  
Primera sección, á las ocho y media: el juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Mariano Pina Domínguez, titulado "¡Mi misma cara!".  
Segunda, á las nueve y media, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, arreglo del francés por Federico Reparaz, titulada "La pasadera".

**Climas cálidos.**  
Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentando generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Una queja.**  
Algunos habilitados se han acercado á esta redacción para manifestarnos que el día 1.º del actual el señor tesoro de Hacienda acudió á la oficina á las once menos diez minutos, hora en que firmó los cheques.

Como con esto se le irrogan grandes perjuicios al público en general y á los habilitados en particular, trasladamos la queja al señor Delegado para que evite que esto se repita.

**Bien hecho.**  
Los guardias municipales números 9 y 11 dispusieron ayer que los coches ocuparan los sitios que les están señalados, evitando así las molestias que estando mal situados los carruajes proporcionan á los transeuntes, pues se intercepta la vía pública.

**Mejoría.**  
Ha entrado en período de franca mejoría de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Infantería de Marina, D. José Gener y Sánchez.

Nos alegramos de todas veras y le deseamos un total restablecimiento.

**Al Sr. Alcalde.**  
Rogamos al Sr. Pérez Ibáñez de ordenes á los agentes del municipio para que desaparezcan los mamarrachos que vestidos de fioreo y á título de llaga molestan á todos transeuntes con sus peticiones pesadas y hasta á veces agresivas.

Creemos nos atenderá en esta ocasión el Sr. Alcalde.

**Cambio de horas.**  
Desde el día de ayer las horas de oficinas de las destinadas dependencias del Ayuntamiento, son de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

**Casa de Socorro.**  
Servicio para hoy:  
Guardia.—Médico, D. José Arigo Serrano; practicante, D. Manuel Gil.  
Retén.—Médico, D. Francisco Pegrin Rodríguez; practicante, D. Diego Fernández.

**Lo que necesita el Comercio.**  
es el utilísimo "Anuario del Comercio" (Baillly-Baillière) para 1909, año 31 de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores Sres. Baillly-Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta ojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el "Anuario del Comercio" pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Adema, el "Anuario" contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Baillly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Agente en Almería: D. F. Méndez-Arapiles, 16, principal.

**Convocatoria.**  
La Diputación provincial ha sido convocada nuevamente para el día 13

## Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

	Ptas.	Cts.
Carne de vaca, sin hueso.	2'50	kilo.
Id. id. con id.	1'70	id.
Id. cordero.	1'25	id.
400 gramos.	0'50	

Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 céntimos en kilo.

Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios, y LA REGULADORA.

## ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos.

**PRECIOS MÓDICOS.**  
Méndez Núñez, 22, bajo.

## Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ  
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

**Príncipe, S. principal.**

## Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

## Jarabe salvador

De glicerosulfato de Creosol  
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

**Plaza de Sto. Domingo.—Almería.**

## PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

**Tortas de manteca y chicharrones.**

## VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

## Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Príncipe.

Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

## DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 7 tarde.  
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

## Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

Consultas é informes, al director.  
Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

## Andrés Vizcaino

Dentista  
Consulta permanente  
excepto los domingos,  
Paseo del Príncipe, 30, principal.

una taza para el agua...  
...a la cabeza, a palo.

## Ya listo.

de las parroquias, sita en las mejores vías de Barcelona, presentó no hace muchos días una misa, encargando misas con la limosna de cuatro pesetas cada una.

El párroco distribuyó las misas entre los capellanes de la Iglesia, tocando alguna á uno que oyó como se había dado lo limosna de cuatro pesetas por misa.

Celebrada ésta, el sacristán le entregó ocho reales, y hete aquí al capellán negándose á admitirlos, alegando la generosidad de la señora, diciendo secamente: Señora da más.

Ante esta contestación, el sacristán va en busca del párroco y entonces le entrega otra peseta para el capellán, que unidas á las otras dos forman tres, que también se negó á admitirlos con las secas palabras: Señora da más.

Nueva visita del sacristán al párroco, y éste temiendo que con ello se enteraran los demás de las misas, como ocurrió y pensando atajar el mal, entrega al sacristán una moneda de cinco pesetas que se apresura á entregar al capellán; más éste al verlas, no las admite, contestando únicamente: Señora da menos, no terminándose el conflicto acarreado al párroco porque se hacía público haber satisfecho unas misas á dos pesetas, por las cuales se dió de limosna cuatro por barba.

El apuro consistía en no poder sin cambiar pagar la limosna justa, lo cual contribuyó á cierta sublevarción y el subsiguiente jaleo, que acabó con una denuncia ante el Palacio Episcopal, denominado por algunos del clero, el Banco de España de la Iglesia.

¿Que hará el Sr. Vicario general ante una denuncia de esa naturaleza? Lo lógico, sería pasarlo al provisor para que instruyera diligencias canónicas criminales, porque el hecho reviste caracteres de un delito que cae bajo la sanción del Código penal, pero que no es de creer á pesar de todo, que no le pasará siquiera lo del reverendo señor Prat, quien según dicen, limitóse á defenderse de una agresión ilegítima.

¿Callará el doctor Cortés? Ya lo veremos.

## PLATA MENUDA

A poco de crearse la Guardia civil, los paisanos dieron en motejar á los individuos de la benemérita, llamándoles "Napoleones", lo que daba ocasión, como es consiguiente, á diarias pendencias y serios disgustos entre aquella milicia y el pueblo.

Salian una vez de una taberna dos gitanos ahitos de peleon y con gana de bronca.

—Compare—dijo el uno al otro—¿que no se atreve usted á decirle "Napoleón" al civil que se pasea en la acera de enfrente?

—¿Que no me atrevo? Agora mismito; ver á usted si se lo digo, y de modo y manera que tenga que aguantarse.

—¿A que no?

—¿A que no?

Y el gitano atravesó la calle haciendo esos mayúsculas, se encoró con el guardia, y sacando una moneda le preguntó:

—¿Hace usted el favor de cambiarme este Napoleón?

El guardia desvainó inmediatamente el chafarote y dióle media docena de lapos de plano, que le dejaron como nuevo arrimado á la pared con los brazos abiertos, desapareciendo por una callejuela transversal.

Entonces el otro borracho atravesó también la calle dando quelebrs, y poniéndose en frente del apaleado le preguntó:

—Compare, le hace á usted falta más plata menuda?

## Bodas de muertos.

Un misionero italiano escribe desde China al "Observator Romano", describiendo una ceremonia que todos los años de progreso no son capaces de desterrar del viejo imperio: el matrimonio de los difuntos. Esos matrimonios se pactan gracias á una mediadora, la cual acude á la casa donde sabe que ha muerto algún soltero joven.

—Es verdad, pregunta, que nuestro hij ha muertos.—El padre contesta afirmativamente, suspirando. La mediadora añade:—Conozco una buena muchacha de la misma edad, que ha muerto hace pocos días. Casemos á esos jóvenes.—Y se invita á comer. Si el padre consiente, va á la otra casa, renueva su proposición, y cuando todos están de acuerdo, se celebran las bodas. El misionero pudo asistir á una de esas ceremonias en una aldea del alto Yang Tse.

Una gran muchedumbre, compuesta de parientes y amigos, seguía el féretro de la muchacha difunta; y los músicos tocaban unas marchas capaces de estropear los timpanos menos delicados. Cuando el féretro séquito llegó á la tumba del joven, el alboroto musical era insoportable. Las familias de ambos esposos lloraban á intervalos.

## Peligros de la moneda de cobre.

Según la opinión autorizadísima de Mr. Righttone, eminencia médica de los Estados Unidos, la moneda, y sobre todo la de cobre, es uno de los más activos vehículos del tifus, la viruela y otras epidemias.

Manejada dice por gente poco aseada y cuidadosa, la recibe húmeda, grasienta, pringosa, la conserva mucho tiempo en sus manos, y esta comunicación, este trasiego de mano en mano, produce los más terribles efectos.

## Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal.—Yisillos Stores, alfombras, é infinitad de otros artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia.  
Regalo especial semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

**TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)**

## Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

FONDA DENTRO DEL BALNEARIO

Precios de la fonda: Desde 2,50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

## Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al desearel el cliente, por el pequeño interés de quinientos céntimos por ciento sobre su valor.

del actual, con objeto de dar comienzo á sus sesiones del primer periodo semestral.

**La corrida.**  
El periódico madrileño "La corrida", ha introducido importantes reformas en este su tercer año de publicación.

De su dirección se ha encargado el notable escritor don Antonio Fernández de Heredia (Hache), conocido por todos los buenos aficionados como el crítico más inteligente é imparcial.

La parte artística, variada en los números que hemos recibido, se compone de grandes láminas al cromo, instantáneas en colores y fotografías en negro.

La Administración, Fuentes, 12, Madrid, remite un número de muestra gratis á quien lo pida.

**Oposiciones.**  
La "Gaceta" del 1.º del actual, publica una R. O. del ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para proveer 11 plazas de Inspectores provinciales y las que pudieran por cualquier causa, ser necesarias para que el día en que los ejercicios de oposición terminen, esté completo el número de 60 inspectores, que determina la R. O. de 13 de Enero último.

También publica el Reglamento que ha de servir de base para dichas oposiciones.

**Estadísticas.**  
Se ha remitido al "Boletín Oficial" el resumen de las defunciones por causas, por edades y por sexos y de los nacimientos ocurridos en los distritos sanitarios de esta provincia, durante el mes de Marzo último.

También se ha enviado el resumen de las enfermedades tratadas ó observadas en los pueblos que componen los distritos de la provincia, durante el mismo mes.

**Bazar del León.**  
En el sorteo que todas las semanas se efectúa en el bazar del León, entre sus clientes de ventas al contado, ha correspondido en el verificado el sábado último, seis pesetas á cada uno de los números 1, 63, 135 y 259.

Los poseedores de los billetes pueden pasarse por dicho establecimiento, donde se les hará entrega de las cantidades que les ha correspondido.

**Tipo de cambio.**  
Por real orden del Ministerio de Hacienda, se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Abril último, ha sido el de 11'66 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á diez pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquidan en la Administración de Aduanas, durante el mes actual, y que ha de percibirse en moneda de plata.

**Natalicio.**  
La señora doña Josefa Castillo, esposa de nuestro particular amigo don

## Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.  
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

## Azufre.

de la Compañía Franco Española  
FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLINO GRANDE  
Representante para esta provincia:  
JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
ALMERIA

# Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

## POLITICA

### El triunfo de las izquierdas

Las últimas impresiones que se tienen del resultado general de las elecciones municipales, confirman el triunfo obtenido por los elementos que integran el bloque de las izquierdas.

De éstos, la victoria corresponde principalmente a los republicanos.

### Maura en palacio.

El presidente del Consejo, señor Maura, ha estado hoy en palacio con el objeto de dar cuenta al rey del resultado de las elecciones municipales.

Parece ser que algo más se ha tratado entre D. Alfonso y su primer ministro, aun cuando sobre este último extremo se guarda absoluta reserva.

### Nombramiento.

El marqués de Aguilar de Campoo ha sido nombrado comisario regio del Canal de Isabel II.

El nuevo comisario regio ha visitado en su despacho al ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, con el que ha celebrado una detenida conferencia, relacionada con el cargo para que ha sido designado.

### Noticia desmentida.

El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha manifestado que no era cierta la noticia que había circulado en la cual se decía que se instruiría sumario al Sr. Carmona, vocal de la Junta Consultiva de la Armada, y que la sumaria tenía por origen el informe emitido por dicho vocal al pliego de condiciones de la casa Wickers al tratarse últimamente de la adjudicación del concurso de la escuadra.

### La recaudación.

La recaudación del Tesoro hecha en el pasado mes de Abril, supera a la verificada en igual mes del año anterior en cuatro millones ciento un mil, quinientos ochenta y tres pesetas.

### Sentencia.

En el ministerio de Marina se ha manifestado a los periodistas que aun no ha sido recibido el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, confirmando la sentencia del Tribunal de Honor que juzgó la conducta del ex coronel de la Armada señor Macías por la denuncia que éste presentó a las Cortes.

### Misión cumplida.

El general comisionado por el Gobierno para visitar al presidente de la república francesa, el día que éste se hallaba en Niza, ha estado hoy en el ministerio de Marina, dando cuenta al señor Ferrándiz del resultado de su entrevista con Mr. Fallieres.

### Manifestaciones de Maura.

El presidente del Consejo ha manifestado que el resultado de las elecciones municipales, es una demostración manifiesta de que el Gobierno ha procedido con toda legalidad.

Dijo también que el artículo veintinueve de la Ley electoral, es una medicina que debe cuidarse mucho para que no se convierta en un veneno.

Añadió que en aquellos distritos donde para cubrir las vacantes de cejales hayan sido proclamados

candidatos en virtud de convenios hechos por los individuos de las mesas; será anulada la elección porque deben considerarse dichos convenios como actos ilegales.

### Banquete rehusado.

El ex diputado Sr. Morote ha rehusado aceptar el banquete con que se proyectaba obsequiarle y que había sido iniciado por el senador y periodista Sr. Luca de Tena.

Atribúyese esta determinación del Sr. Morote, al disgusto que le ha producido la publicación en «La Epoca» y en «La Correspondencia de España», de la carta que le ha sido dirigida por el Sr. Azcárate, la cual no estaba destinada a la publicidad.

Afirmase que también ha recibido otras cartas afectuosas de los Sres. Cambó, Bonafoux y Viviani, inspiradas en el mismo sentido que la del Sr. Azcárate.

Ninguna de esas cartas a que se refiere el Sr. Morote, será lanzada a la publicidad.

### Las sesiones de Cortes.

A pesar de la nota oficiosa de «La Epoca» y de las manifestaciones que ha hecho el Sr. Maura, persiste los rumores que circularon en los últimos días de la semana pasada, sobre la inmediata clausura de las Cortes.

Mañana se dedicará el Congreso a discutir el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, en la parte referente a los suplicatorios y el proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

### Cambio de impresiones.

Después de celebrarse la sesión del Senado, se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre el estado general de la política y el resultado de las elecciones municipales.

Susúrrase que en esta reunión se ha patentizado el disgusto de algunos ministros, por la derrota que en las elecciones ha sufrido el gobierno en las principales ciudades de España.

Se inicia la crisis de una manera decidida, por parte de algunos ministros; pero sin que se resuelva en ningún sentido, por el estado en que se hallan los diferentes proyectos sometidos a la deliberación de las Cortes.

### Conferencia.

Los señores Dato y Moret han celebrado una extensa conferencia relacionada con la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas y el de reforma del reglamento de la Cámara.

### Administración local.

La prensa de hoy refleja la impresión de que se ha llegado entre el gobierno y las oposiciones del Senado, a una fórmula de concordia para llegar en plazo breve a la aprobación del proyecto de Administración local.

Los liberales no quieren el poder.

Atribúyese al Sr. Moret la declaración hecha esta tarde, de que no se encargarán los liberales el Poder mientras no se llegue a la total aprobación del proyecto de Régimen local.

### Montero Ríos.

La suspensión del viaje que el señor Montero Ríos iba a realizar a Lourizán, ha dado lugar a muchos comentarios.

En lo menos que se cree es que el viaje fuese suspendido porque sufriera una indisposición el señor Montero Ríos.

Dícese en cambio que la causa de su detención fué el deseo del Gobierno de que aceptará la fórmula para la aprobación del proyecto de Régimen Local, antes de que se ausentara de Madrid.

### López Domínguez.

El general López Domínguez se muestra muy rehacio para aceptar la fórmula a que hago referencia anteriormente.

### Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado que ahora desea el que se lleve a la aprobación inmediata del proyecto de Administración Local para que sean los liberales los que apliquen la Ley a los solidarios.

### Impresiones confirmadas.

A última hora se confirman cuantas impresiones deo manifestadas. Desde mañana se imprimirá gran actividad a las discusiones de Cortes y se procurará que avance rápidamente en el Senado la discusión del proyecto de Régimen Local.

### Crisis.

El «Heraldo de Madrid», en su edición de hoy, recoge los rumores de crisis que han circulado esta tarde por los pasillos de ambas Cámaras.

Afirma que desde el medio día se ha advertido en los ministerios inusitado y extraordinario movimiento, lo que se interpreta como indicio seguro y precursor de acontecimientos políticos extraordinarios que se cree guardan íntima relación con la crisis ministerial.

Confirma estos rumores el hecho de haberse recomendado con toda eficacia que se terminen y despachen algunos expedientes y se resuelvan diferentes asuntos.

Añáde que por último que en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves ó tal vez antes del Consejo; pero en dicho día se exteriorizará y hará público que el Gobierno ha planteado ante el Rey la cuestión de confianza.

### Actas aprobadas.

La comisión de actas del Congreso ha aprobado hoy las de Pravia, Orgar, León y El Escorial.

Las elecciones en Barcelona.—El triunfo de los lerrouxistas.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta del resultado de la lucha electoral en aquella ciudad. Después de la elección ha sido conocido en todos sus detalles el triunfo obtenido por los candidatos lerrouxistas.

Entre los republicanos reina inmenso júbilo. Los regionalistas están abrumados por la derrota que han sufrido. Se ha enviado un cablegrama a D. Alejandro Lerroux, dando cuenta del éxito alcanzado.

El nuevo ayuntamiento de Barcelona se compondrá de 25 lerrouxistas, 14 regionalistas y 11 izquierdistas.

Las noticias recibidas de los pueblos anuncian el triunfo de los republicanos radicales.

### Número de votantes.

La prensa de hoy, al dar cuenta de las elecciones, fija en 87.000 el número de electores que tomaron parte en la votación del domingo.

### Revuelo político.

Nuevos telegramas recibidos de Barcelona dicen que se ha producido allí gran revuelo político, por el resultado de las elecciones municipales.

Afirmase que la política local ha entrado por nuevos derroteros.

### Cambó se retira de la política.

En los mismos despachos se manifiesta que los elementos solidarios atribuyen a Cambó el propósito de retirarse de la política.

## Las Cortes.

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión empiezan los Ruegos y preguntas.

El señor Iturralde pregunta si es cierto que el presidente de la Cámara señor Dato había recibido un telegrama de Corcuébil, que ha publicado el periódico «La Epoca», y en el que se censuraba su conducta.

El presidente afirma que desde luego había recibido el telegrama recibido; pero que no se lo había comunicado a nadie.

Dice que no pensaba dar cuenta del mismo a la Cámara por la forma en que estaba redactado.

El señor Iturralde agradece al presidente esta deferencia; pero dice que entiendo, que una vez publicado en la prensa debía leerse sin inconvenientes, para que la Cámara determinara, por afectar al decoro de la misma.

El presidente declara que no podía aceptar las responsabilidades que pudieran derivarse de la lectura; pero que no obstante esto, deja al señor Iturralde en libertad de leerlo.

Este señor lee el texto el cual dice que habiendo sido elegido como diputado conservador, había perdido la confianza de sus electores por admitir votos para después amparar una columna.

Añade que entre las firmas figuran seis Alcaides.

Asegura que el telegrama viola la Constitución y que ataca a la investidura de diputado y termina manifestando que si la Cámara no tomaba acuerdo alguno, el llevaba el asunto a los tribunales.

El señor Urzáiz declara que la remitirá al despacho de gobierno para que proceda como crea por conveniente.

El señor Urzáiz dice que el telegrama es una tentativa de injuria dirigida contra un diputado.

Pregunta al gobierno cuales son sus propósitos.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que se remitirá a quien correspondiera.

El ministro de la Gobernación asegura que se harán investigaciones para proceder con severidad extraordinaria.

El señor Urzáiz rectifica y cree que el telegrama ha sido inspirado desde Madrid.

Estima que existe relación entre el telegrama y la adjudicación de la escuadra.

Dirige una pregunta al gobierno sobre las relaciones que sostienen varios políticos conocidos con la sociedad adjudicataria.

El ministro de Gracia y Justicia duda de las afirmaciones del señor Urzáiz.

Este anuncia una interpelación para discutir la conducta seguida por el gobierno en relación con determinadas secciones en donde estén asignados, entidades y especialmente por la forma y manera en que se ha adjudicado el concurso de la escuadra.

El señor Maciá formula un ruego de carácter local.

Le contestan los ministros de Fomento y Guerra.

El señor Sánchez Marco pide al gobierno que se cumpla la disposición dictada sobre los exámenes de alumnos de enseñanza privada.

Bugallal modificando el artículo sexto del Código penal.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se desecha la enmienda presentada por el señor Bantez Lugo.

El señor Romero pide que se cuente el número de diputados y no habiendo el que marca el reglamento se suspende el debate.

Después se verifica el sorteo de las secciones y se levanta la sesión a las siete y cuarenta minutos.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas autorizando a D. Ramón Bustelo para sustituir la parte de los valores con que acreditaba la renta.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se admite una enmienda presentada por el Sr. Arias Miranda al artículo 109 y se acepta otra del Sr. Castrillo.

Se consulta al Senado para proceder a la lectura de las mismas y a la discusión de las enmiendas presentadas hoy a varios artículos del dictamen.

Varios senadores piden que la consulta sea por votación nominal.

Verificada esta da un resultado negativo por 44 votos contra 23.

El señor Peyrolon retira la enmienda que tenía presentada al artículo 119.

Se desecha otra del señor Palomo al 121 y se acepta una del señor Alvarez-Guijarrá al 122.

Admitense otras presentadas por los señores Sanchez Arbones y Castrillo al 133 y 134.

Se suspende el debate para dar lugar a la redacción de las nuevas enmiendas.

Después se reanuda, y se da cuenta de varias, levantándose la sesión a las siete y treinta y cinco.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas autorizando a D. Ramón Bustelo para sustituir la parte de los valores con que acreditaba la renta.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se admite una enmienda presentada por el Sr. Arias Miranda al artículo 109 y se acepta otra del Sr. Castrillo.

Se consulta al Senado para proceder a la lectura de las mismas y a la discusión de las enmiendas presentadas hoy a varios artículos del dictamen.

Varios senadores piden que la consulta sea por votación nominal.

Verificada esta da un resultado negativo por 44 votos contra 23.

El señor Peyrolon retira la enmienda que tenía presentada al artículo 119.

Se desecha otra del señor Palomo al 121 y se acepta una del señor Alvarez-Guijarrá al 122.

Detenido. Madrid 3. Informan de Huelva que en La Palma ha sido detenido un enterrador llamado José Bellenfia, el cual se dedicaba a traficar con los objetos que robaba a los cadáveres.

Reyerta. Madrid 3. En San Adrián del Beso, cuatro forasteros entraron en un baile en actitud agresiva, originando una reyerta de la que resultaron cuatro heridos.

Tres de los forasteros fueron detenidos y el cuarto huyó, sin que se haya logrado su captura.

BOLSA. Madrid 3. 4 por 100 interior 88'10  
4 por 100 exterior 99'03  
4 por 100 amortizable 102'95  
Londres a la vista 28'09  
Paris a la vista 11'70

## Extranjero.

Una carta de Pío X. Madrid 3. Telegrafían de Roma que el Papa ha enviado al nuevo sultán de Turquía una carta, muy afectuosa, haciendo votos por la prosperidad de su reinado y augurando que cesarán las matanzas que antes se hacían, lo que será una página más de gloria para el partido revolucionario de los jóvenes turcos.

ALMODOBAR. Libras esterlinas. El 3 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (27'99 a 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Sombrereria. Modelo. Consuelo Rodriguez hace saber a su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de Paris una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe, y Ricardo número 1, principal.

Lacoste y Moya. LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA Paseo del Príncipe, 14. Ley electoral desde 0,50 pesetas y tatomarios para candidatos (artículo 30 de la Ley.) Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza. Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de Paris. Y todos los artículos del ramo, a precios económicos.

Francés. Aritmética. Contabilidad. Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

VINO DE JUMILLA. Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Bodega, calle Luzán, 1.

Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de currudos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par a 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado a las 48 horas de tomarse y las reformas a las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de currudos y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, número 18. ANTIGUO PASAJE

Imprenta de EL RADICAL

ciosamente en sus barbas, y el médico seguía mirando con risa burlesca al juez. Pero entonces ¿cómo explicó usted la enfermedad del individuo? ¿de donde venía el ruido que oíamos? ¿De dónde la rana? preguntó el cura con aire de incredulidad. Si me quieren prestar oído sin interrumpirme se lo contaré, y sacaré la conclusión que yo quiera. Ese buen hombre se tragó un día una ranilla bebiendo en el caño de una alberca, lo cual le ocasionó asco y repugnancia, hasta el extremo de que se impresionó su espíritu. Así anduvo bastante tiempo, más de un año, durante el cual vino a verme repetidas veces diciéndome que sentía la rana, que a veces le subía a la garganta y le producía ahogos, como en efecto, así era. Al principio me burlé de él y procuré convencerle de que nada tenía. Por fin, por ver si le curaba de aquella obsesión receté una

púrga, la cual tomó. Mas como el desdichado no viera salir la rana que creía tener en el estómago, lo atribuyó a que había crecido desmesuradamente. Le dió su espíritu por reinar en esto hasta el punto que se le originó una serie enfermedad grave. Hinchósele el vientre; no comía casi, estaba como loco; no se atrevía a moverse, de miedo que al movimiento subiera el animalaje a la garganta y lo asfixiara. Manifestó él varias veces que oía el canto de la rana, su mujer é hijos creyeron oírle igualmente; todo el que venía lo oía. Y usted señor juez, y usted don Pedro, también lo oyeron, añadió con ironía el médico. Don Antonio no tuvo la fortuna de oír cantar una rana en el vientre de un hombre. Pues bien, prosigió: comprendí que si quería salvar a ese infeliz de una muerte segura, no había más remedio que sustituir una ilusión por otra, y me

muchas personas. Y usted don Pedro hubiese puesto su firma al pie de un documento para acreditar una ilusión, una aberración del espíritu ¿Quién iba a dudar de la respetabilidad de un juez y de la veracidad de un ministro de la religión? La ironía del médico produjo en el juez extrema irritación y no pudiendo contenerla, dijo: A pesar de todo, todavía tengo mis dudas; y sospecho que usted nos quiera tomar el pelo. No se enfadó por esta impertinencia grosera el médico, el cual replicó: si usted, todo un señor juez, insiste en creer una patraña, a pesar de que se le pone de manifiesto cómo hemos de admirarnos de que la pobre gente crea en las cosas más absurdas? Recibió el juez la puñalada y se agitó varias veces en su silla, no sabiendo si quedarse ó marcharse. Lo mismo ocurre con los milagros de los santos las visiones dia-

de ellos según y como ellos las veían. ¿Cómo habían de verlos, sino tales cuales ocurrieron? dijo el cura. Para responder a su pregunta, le haré otra; ¿Si necesitara yo su testimonio para probar que usted vió y oyó la rana que saque del estómago de Rafael Gallardo me lo daría usted? ¿Por qué no había de darlo si la ví con mis propios ojos y la oí con mis oídos? ¿Usted don Rafael, pondría su firma al pie del testimonio? preguntó el médico dirigiéndose al juez. Sin duda ninguna. Y ¿don Antonio? Yo, respondió el secretario, he visto la rana en el bote de cristal en que está metida, pero confieso que no of nada. Claro es que no la oíría usted tan distintamente como estamos oyendo esas ranas que cantan en

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Síntesis trico, en las artritis contusas, Otititis y Pericitis, en las Neuralgias y Neuritis, Histerismo, Corea & mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, Periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA. Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día. ANTONIO ALEMAN REAL, 35. - Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas e irrompibles favorecen a las embarazadas y son flexibles a todos sus movimientos. PRECIOS: a 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente. Alameda, 15. Juan Lucas. - ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Fréstanos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NÚM 10.

Agricultores y parraleros!! emplead el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar a vuestras plantas.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO BAILLY-BAILLIÈRE FRANCÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS. Los que deben saber el idioma, los que deben saber el idioma, los que deben saber el idioma.

OBRA NUEVA Tregua

novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid. OTRA, del mismo autor, Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala. - Precio: 3 francos. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", - París.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección: De 4 a 6 tarde. Redacción: De 3 a 7 tarde. Administración: De 8 a 12 m. y 3 a 7 p. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46. - De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas toneladas. - Mínimo: ptas. 1'50.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. DE LA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIÈRE) CONTIENE: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales, etc.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE CIROS. COMERA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas y completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA. - SEGUROS contra INCENDIO. Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano. Paseo del Principe, núm. 10.

el huertecillo; porque estando en el interior del estómago, era imposible que se oyera de modo tan perceptible; pero, bien percibiría usted el canto sordo y lejano de una rana, declaró el juez. Yo nada oí, insistió el secretario. Las veces que estuve en casa del enfermo; estaría el animalillo sin ganas de cantar. De cualquier modo que sea, dijo el médico, en cuyo semblante rebotaba una risa mefistofélica, usted señor cura y usted señor juez no dudan de haber oído el anfibio y me darían el testimonio si lo necesitara. Pondría mi cabeza por afirmar de que es cierto, saltó con vehemencia y recia voz el juez. La perdería usted señor juez, respondió el médico irónicamente. La perdería usted por asegurar algo que no ha existido en realidad. ¿Qué quiere usted decir? preguntaron a una el juez y el cura.

una operación en regla. A los pocos minutos todo estaba terminado, abrió la puerta y enseñó la rana a la familia, que quedó espantada y admirada. Vióla igualmente el enfermo y se curó de su horrible padecimiento. Ahí tiene usted don Rafael la rana que vió usted vivita y coleando y, además, cantando. Una carcajada estrepitosa lanzada por el secretario resonó en el silencio de la noche. El cura y don Rafael corridos y confusos no atinaban a pronunciar una palabra. Ahora, dijo el médico si recurdo a Gallardo y a su familia lo ocurrido, no lo creerían, como tampoco lo creerán, ustedes. Duro es de creerlo en efecto; manifestó el cura. De suerte que, continuó el médico sin hacer caso de esta observación usted don Rafael, hubiese puesto su cabeza por testimoniar de una cosa que no ha existido sino en su imaginación y en la de otras

finé necesario usar de una estratagemas. Un día examiné detenidamente al paciente. De pronto cogí una puñada de carne en el estómago diciendo: aquí está; ya la tengo. Esa es, esa es gemía el infeliz. Llevabas razón, hombre; tenías aquí una rana, decíale yo, pero pronto estarás curado. Mañana mismo te la voy a sacar. Hágalo usted por Dios, y por la virgen santísima, me decía el desdichado. Aquel mismo día fume ahí al huertecillo y cogí una de las ranas que divisé en la alberquilla. Envolvía en un paño sin que nadie la viera. Al día siguiente por la mañana temprano, presentéme en la casa; eché fuera del cuarto a todo el mundo y encerréme solo con el enfermo. Le dormí, hice una leve incisión en la piel de la boca del estómago como ustedes dicen. Le fajé cual si le hubiera hecho

Quiero decir que ustedes han oído una rana en su imaginación, pero esa rana no ha cantado nunca, porque no ha existido. Han visto una rana en un bote de cristal. No señor; yo la he visto viva y muy viva, replicó mal humorado el juez. Si, señor; prosiguió con calma infernal el médico; pero esa no fue la rana que el enfermo creía tener en el estómago, porque en el estómago no puede vivir ni ese, ni ningún animalito como ese. Usted nos está tomando el pelo. Va usted a hacernos creer que uno no ha visto lo que ha visto, prorrumpió el juez enfadado. Si usted tuviera la más leve noción de ciencia, ó el más insignificante conocimiento de fisiología, comprendería usted que lo que afirma es un absurdo, replicó el médico con tesón. El cura permanecía extraño y suspenso. El secretario reía mal-